

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto inicial, 1.100.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concursos, de la Atención Especializada Las Palmas-Norte, calle Suárez Naranjo, 101, bajo, Las Palmas de Gran Canaria, España, teléfonos 928/44 14 51-44 11 38.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones: Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de envío, 15 de diciembre de 1995), y serán presentadas en el Registro General del hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Ángel Guimerá, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará en sesión pública y se celebrará el decimoquinto día después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1995.—La Directora de Gestión y Servicios Generales, Ana Bordón Romero.—131.

Resolución de la Dirección Gerencia de Atención Especializada Las Palmas-Norte del Servicio Canario de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia el concurso que se cita.

Concurso público 1996-0-33 convocado para la adquisición de prótesis (RVI). Por un presupuesto de 45.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto inicial, 900.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concursos, de la Atención Especializada Las Palmas-Norte, calle Suárez Naranjo, 101, bajo, Las Palmas de Gran Canaria, España, teléfonos 928/44 14 51-44 11 38.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones: Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de envío, 15 de diciembre de 1995), y serán presentadas en el Registro General del hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Ángel Guimerá, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará en sesión pública y se celebrará el decimoquinto día después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1995.—La Directora de Gestión y Servicios Generales, Ana Bordón Romero.—132.

Resolución de la Dirección Gerencia de Atención Especializada Las Palmas-Norte del Servicio Canario de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia el concurso que se cita.

Concurso público 1996-0-35 convocado para la adquisición de prótesis de neurocirugía. Por un presupuesto de 35.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto inicial, 700.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concursos, de la Atención Especializada Las Palmas-Norte, calle Suárez Naranjo, 101, bajo, Las Palmas de Gran Canaria, España, teléfonos 928/44 14 51-44 11 38.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones: Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de envío, 15 de diciembre de 1995), y serán presentadas en el Registro General del hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Ángel Guimerá, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará en sesión pública y se celebrará el decimoquinto día después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1995.—La Directora de Gestión y Servicios Generales, Ana Bordón Romero.—133.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almonte por la que se anuncia subasta pública de terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento al sitio «Los Ruedos del Rocío».

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Almonte,

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1995, acordó aprobar el pliego de condiciones para la enajenación de 15 parcelas mediante subasta pública de terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento, al sitio «Los Ruedos del Rocío».

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este ilustrísimo Ayuntamiento por plazo de diez días naturales, durante el cual de lunes a viernes y de diez a catorce horas, excepto días festivos, podrá ser examinado e interponer cuantas reclamaciones estimen oportunas los interesados en el mismo. El plazo comienza en su cómputo al día siguiente de la publicación del presente anuncio o extracto del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente al plazo anterior, se anuncia la subasta, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1995, se anuncia la siguiente subasta.

Objeto de subasta:

Primero.—Constituye el objeto de la presente subasta la enajenación de 15 parcelas en «Los

Ruedos del Rocío» de los bienes propios de este Ayuntamiento.

Segundo.—Las parcelas de referencia se sitúan en la calle Santaolalla, números 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 248, 250, 252 y 254, con una superficie de 225 metros cuadrados (7,5 metros de fachada por 30 metros de longitud).

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación el valor de pesetas señaladas en el anexo I del pliego que asciende a 3.800.025 pesetas, para cada una de las parcelas.

El tipo de licitación es al alza, no pudiendo presentarse por los licitadores ofertas inferiores al mismo, ya que serán rechazadas de plano por la Mesa.

Las obligaciones de los licitadores son las establecidas en el pliego de condiciones.

Destino de los terrenos objeto de la licitación: Será el señalado en el pliego de condiciones, como Ley única, aprobada por este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1995.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 determinado para cada parcela, según el valor asignado. La definitiva será la que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en pliego cerrado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número, de la calle, en «Los Ruedos del Rocío»».

Las proposiciones contendrán los siguientes documentos:

- Oferta económica ajustada al modelo de proposición que al final del presente se consigna.
- Resguardo acreditativo de la garantía provisional.
- Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador bastanteados a su costa, en su caso, por el Letrado de la Corporación o por cualquier otro ejerciente en la provincia.
- Declaración jurada de que el licitador no posee terrenos o casa en el recinto rociero de su propiedad.

La presentación de pliegos será de lunes a viernes (excepto festivos), de diez a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil al que concluye el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en acto público.

Cada parcela será objeto de subasta y remates independientes, que se desarrollará por el orden establecido en la relación anexa al presente.

Como quiera que cada persona no puede resultar adjudicataria de más de una parcela, una vez que resulte adjudicataria provisional de una de ellas, las proposiciones subsiguientes de dicha persona serán rechazadas y eliminadas para las subastas subsiguientes.

Pago: Notificada la adjudicación definitiva, los adjudicatarios deberán proceder al ingreso del precio ofrecido por la que hayan resultado adquirentes en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Las demás formalidades de pago y formalización de escritura pública son las señaladas en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en nombre y representación de, según acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición y compra, mediante subasta pública, de la parcela número, de la calle, de «Los